



CONCLUYEN CON ÉXITO LOS CONVERSATORIOS SOBRE EL PODER JUDICIAL: IGNACIO MIER

Puntual



Corte da la razón al INAI: Senado fue omiso en designar nuevos comisionados



América: embarazadas afrodescendientes mueren sobre todo por racismo

De 2022 a la fecha se han hallado 12 fosas clandestinas en Puebla

El PRI aplicará "la guillotina" a Leobardo Soto Martínez por irse con Morena

Modernización del transporte público de Puebla antes de 2024, está en duda

Ya hay exhortos para formar el "Frente Amplio por Puebla"

CAE KARAM POR CASO LYDIA CACHO

▶ Adolfo Karam Beltrán, exdirector de la Policía Judicial de Puebla, durante el periodo de gobierno de Mario Marín, fue detenido en Veracruz, por el caso de tortura contra la periodista Lydia Cacho.



SIGNA BUAP CONVENIO de colaboración con el INE

● Con el interés de fortalecer una cultura democrática, mediante la articulación de esfuerzos entre diferentes sectores, la BUAP y el Instituto Nacional Electoral firmaron un convenio que facilitará beneficios a la ciudadanía, la comunidad universitaria y el personal que integra este organismo.



Galleros de la zona de Serdán piden en la CDMX no prohibir la pelea de gallos

● Integrantes de la Asociación de Aves de Combate de Serdán, Esperanza, Cañada Morelos, San Antonio Soledad, Acatzingo, Palmar de Bravo y Atzizintla se manifestaron contra la prohibición de las tradiciones mexicanas como lo son las peleas de gallos.

CCE no descarta que algún afiliado quiera concesión de la Estrella de Puebla

● Concesiones de estadios, central camionera y Estrella de Puebla fueron avalados: Jorge Estefan Chidiac

VIERNES

14.07.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS
Puebla**

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS**
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



En Palacio Nacional ni perdón ni olvido; acaban de darle un golpe severo al marinismo del que será difícil se recupere este grupo político poblano.

Adolfo Karam Beltrán, exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Mario Marín, fue detenido en Veracruz por la Policía Federal Ministerial para que enfrente ante tribunales las acusaciones sobre el caso de tortura cometido en contra de la periodista Lydia Cacho.

La captura del ex encargado de la Seguridad Pública de la administración Marín, exgobernador de Puebla, se realizó ayer jueves sobre el Boulevard Miguel Alemán en Boca del Río, Veracruz. El detenido quedó a disposición del juez federal del Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito, posteriormente fue trasladado al Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito.

El exsecretario de Seguridad Pública de Mario Marín es el último de los acusados de haber participado en la tortura en contra de la periodista. Karam Beltrán es considerado como uno de los autores intelectuales en el caso de tortura contra Lydia Cacho en 2005.

La periodista señaló que varias autoridades públicas y empresarios, incluido José Kamel Nacif Borge, protegían a una red de corrupción, explotación infantil y pornografía infantil asentada en Cancún, Quintana Roo, hecho en el que se involucró todo el gobierno de Mario Marín quien ordenó su detención y violó sus derechos humanos.

El presidente López Obrador no perdona ni olvida que Mario Marín se coludió con Felipe Calderón para cometer el fraude electoral en la lucha por la presidencia en 2006.

El PRI y el PAN viven momentos de división y aun no llegan a la integración de una coalición por Puebla.

Secretarios de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) encabezados por Leobardo Soto ante el coordinador del Proyecto Político de Claudia Sheinbaum en Puebla, Julio Huerta, se sumaron a Morena el miércoles.



Entre porras y gritos de “¡Julio, gobernador!”, recibieron a Huerta en el Salón CTM, donde representantes comentaron algunas de las preocupaciones, entre los que mencionaron el acoso y hostigamiento a las mujeres en los centros laborales, la intervención

de sindicatos transportistas de construcción de materiales de otros estados, y la eliminación de taxis piratas.

Por su parte, Leobardo Soto afirmó que, “hoy, apoyamos abiertamente a Julio Huerta y estamos convencidos de que en él encontramos un aliado que luchará, también, por los derechos de los trabajadores en Puebla”.

Huerta felicitó a la CTM y a Soto por la organización que tienen, “no entenderíamos la vida del México actual sin ustedes”, el corporativismo, pues.



Marcos Castro Martínez, secretario general del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, aceptó que hay diferencias con la dirigente del partido en Puebla, Augusta Valentina Díaz de Rivera; pero negó lo evidente, una fractura al interior del panismo.

Explicó que el acuerdo que tenían firmado, y que presuntamente se rompió, no tiene que ver con un relevo en la presidencia como algunos panistas han asegurado, sino con las responsabilidades que cada uno debía cumplir: Augusta Díaz de Rivera como figura institucional y él como “encargado de los temas de tierra”.

Lo cierto es que recientemente discutieron y rompieron lanzas ante sus consejeros y poco faltó para que se dejaran de hablar, la tensión y la división crece en las filas del azul.



Los resultados de los exámenes de ADN entregados ayer confirman que los dos cadáveres hallados la madrugada del pasado 29 de junio en una fosa clandestina de “La Cuchilla”, son de Jocelín Carreto Xaltenco y David Báez Aburto, la pareja de San Bartolo, desaparecida el 1 de junio de 2022. Álvaro, padre de David informó que es lamentable la situación, pero este 13 de julio por la mañana recibieron los resultados que confirman la identidad de su hijo y de su nuera.

Procederán a realizar los trámites correspondientes para que les sean devueltos los restos de David y de Jocelín que contaban con 29 y 28 años de edad, respectivamente, quienes dejaron a una niña en la orfandad.

El 1 de junio de 2022, Jocelín y David salieron de su domicilio en el Infonavit San Bartolo para acudir al mercado de “La Cuchilla” para comprar juguetes. Tras ingresar al lugar desaparecieron sin que se volviera a saber más de ellos hasta la madrugada del pasado 29 de junio que con perros de búsqueda y tras la detención previa de dos sujetos en un cateo, autoridades ministeriales hallaron los restos de las víctimas, enterrados y debajo de una loza de cemento, en “La Cuchilla”.

Un ejemplo de cómo actúa el crimen organizado en los mercados de la ciudad de Puebla.



“EL DERECHO A LA INFORMACIÓN NO SE HA CANCELADO”, ASEGURA BLANCA LILIA IBARRA

La comisionada presidenta indicó que las obligaciones de transparencia se mantienen y que de allí deriva la importancia de que se restablezca el Pleno del INAI

LUGARTENIENTE DEL CÁRTEL DE TIJUANA SE DECLARA CULPABLE DE NARCOTRÁFICO EN EE.UU.

Juan Sillas Rocha, alias ‘El Sillas’ y antiguo lugarteniente del Cártel de Tijuana, es acusado por tres cargos de narcotráfico en EE.UU.

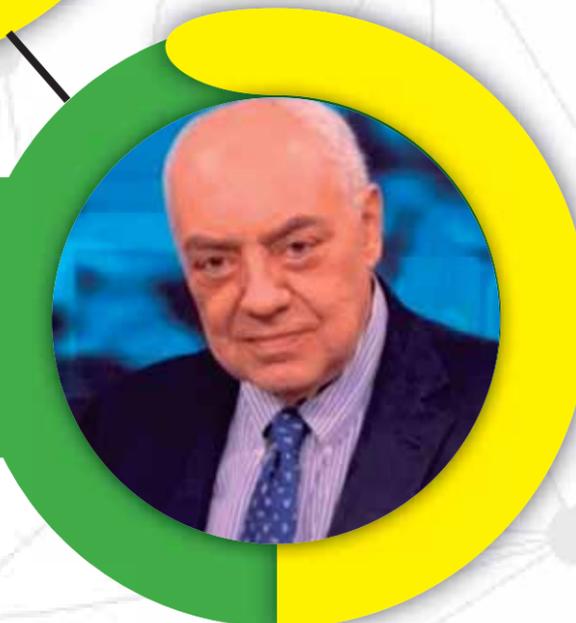


DELE ALLI REVELA QUE SUFRIÓ ABUSOS SEXUALES A LOS SEIS AÑOS Y QUE TRAFICÓ DROGAS

El futbolista Dele Alli confesó que ingresó a una clínica de rehabilitación para superar una adicción a las pastillas para dormir

MUERE EL RECONOCIDO PERIODISTA JORGE BERRY

Este miércoles se dio a conocer la muerte del periodista Jorge Berry, quien contaba con una trayectoria de más de 40 años



Puebla dentro de los 5 estados con baja en casos de ciberacoso

Puebla, Pue. Puebla se encuentra dentro de los cinco estados que reportaron baja en materia de ciberacoso, de acuerdo con análisis del Inegi que brinda información estadística para conocer la prevalencia de ciberacoso entre las personas de 12 años y más que usan internet en cualquier dispositivo.

Puebla reportó una tasa de ciberacoso de 22 por ciento (una disminución con el 25.6 por ciento previo), nivel superior a la media nacional, luego que, la población usuaria de internet que fue víctima de ciberacoso disminuyó, de 21.7 por ciento en 2021, a 20.8 por ciento en 2022.

En 2022, 22.4 por ciento de las mujeres y 19.1 por ciento de los hombres que usaron internet, fueron víctimas de ciberacoso, de acuerdo con el Inegi.

En la entidad se detalla que la prevalencia de ciberacoso entre las personas de 12 años y más que usan internet en cualquier dispositivo.

En la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022 que también desarrolla el Inegi estimó que la población de 12 años y más fue de 105.8 millones de personas.

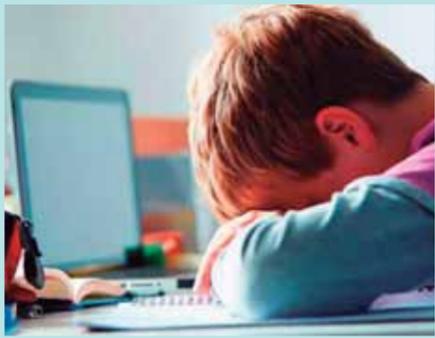
En ese contexto, 9.85 millones de mujeres sufrieron ciberacoso y 7.65 millones de hombres a nivel nacional.

Y es que, de acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2022, publicado este día, la mayor prevalencia de ciberacoso se registró en Tlaxcala, con 30.4 por ciento, así como Yucatán y Tabasco, con 27.9 por ciento en ambos casos.

Por su parte, las entidades con menor prevalencia fueron Jalisco y Ciudad de México, con 16.9 % en ambos casos y Morelos, con 17.2 por ciento.

El ciberacoso más frecuente que experimentaron ambos sexos fue el contacto mediante identidades falsas.

De ese total, entre marzo y agosto de 2022, 79.5 por ciento utilizó internet en cualquier dispositivo, lo que representa 84.1 millones de personas: 44 millones correspondió a mujeres y 40.1 millones a hombres. ● ALMA MÉNDEZ



Signa BUAP convenio de colaboración con el INE



● Impulsarán proyectos para promover una cultura democrática

Con el interés de fortalecer una cultura democrática, mediante la articulación de esfuerzos entre diferentes sectores, la BUAP y el Instituto Nacional Electoral firmaron un convenio general de colaboración que facilitará establecer proyectos conjuntos en beneficio de la ciudadanía, la comunidad universitaria y el personal que integra este organismo.

Firmado por la Rectora María Lilia Cedillo Ramírez y el vocal ejecutivo del INE, Edgar Humberto Arias Alba, el convenio se apega a los lineamientos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y sienta las bases para llevar a cabo actividades de formación, actualización y profesionalización de recursos humanos, servicio social y prácticas profesionales, participación ciudadana y salvaguarda de los derechos políticos electo-

rales de la población.

Con esos objetivos, la BUAP y el INE acordaron desarrollar proyectos orientados a la construcción de una ciudadanía mejor informada, así como programas que difundan los valores de la cultura democrática. Se promoverá también, entre la planta docente de la universidad y el personal de carrera del INE, líneas de investigación en temas de género y participación ciudadana, comunidades indígenas, representación y derechos político-electorales de población migrante, así como bibliografía especializada y herramientas digitales de consulta.

El intercambio de información técnica y estadística permitirá estudios e investigaciones en áreas de interés mutuo, con apego a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información

pública. Esta colaboración también establece que la BUAP podrá solicitar al INE asistencia en la operación técnica de boletas electrónicas para la realización de jornadas de elección de autoridades académicas y estudiantiles.

A su vez, la BUAP podría proporcionar a la junta vocal ejecutiva del INE espacios y equipos de cómputo, así como herramientas tecnológicas para que los órganos electorales lleven a cabo algunas funciones.

De esta forma, se contempla la presentación de proyectos o programas que serán sometidos a consideración de las partes para su aprobación, además de que la información contenida en éstos estará al alcance de la ciudadanía. Con estas acciones, la BUAP ratifica una vez más su compromiso con la sociedad. ● REDACCIÓN

VIVA AEROBUS PRÓXIMAMENTE TENDRÁ RUTA DE TIJUANA-PUEBLA



Puebla, Pue. La línea aérea Viva Aerobus anunció este jueves su nueva ruta Tijuana – Puebla, la cual iniciará a funcionar el próximo 20 de octubre, con cinco vuelos a la semana a precios desde los 849 pesos en viaje sencillo más la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA).

Mediante un comunicado, el director de Comunicación de Viva Aerobus, Walfred Castro Novelo, destacó que esta ampliación en su oferta permite a la aerolínea sumar cuatro rutas en Puebla, volando a Cancún, Guadalajara, Monterrey y, próxi-

amente, Tijuana.

Castro Novelo detalló que los vuelos serán operados con aeronaves Airbus A320 y A321, aviones que forman parte de la flota más joven de México y la cuarta más joven de Norteamérica con una edad promedio de 5 años.

Asimismo, dijo que el mes pasado, Viva lanzó sus nuevas rutas desde Tijuana a Reynosa y Oaxaca; e informó sobre el regreso del vuelo Monterrey – Mexicali.

Así, con estos anuncios ya suma un total de 15 rutas sin escalas en el estado.

Desde Tijuana, una de sus seis bases operativas, la aerolínea vuela a la Ciudad de México (AICM y AIFA), Cancún, Culiacán, Guadalajara, León, Los Cabos, Morelia, Monterrey, Mazatlán, Puerto Vallarta y, próximamente, a Puebla, Oaxaca y Reynosa; y desde Mexicali vuela a Monterrey.

“Con la ruta Tijuana–Puebla seguimos brindando a nuestros pasajeros más opciones de vuelos punto a punto, a precios bajos y en aviones nuevos para acortar distancias y que viajan a donde quieran”, concluyó. ● ALMA MÉNDEZ



IMSS atenderá a hija de mujer desaparecida; será afiliada por su abuelita: IBERO

Puebla, Pue.- La Clínica Jurídica "Minerva Calderón" de la Ibero en Puebla consiguió que el IMSS brinde atención médica a la hija de una mujer desaparecida, por lo que ahora será afiliada a través de su abuela, quien la tiene a su cargo; la casa de estudios llamó al Congreso a legislar sobre declaración de ausencia.

A través de un comunicado, donde destacó que dicha resolución fue resultado del acompañamiento a familiares de personas desaparecidas y del colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla. ● ALMA MÉNDEZ

De 2022 a la fecha se han hallado 12 fosas clandestinas en Puebla

Puebla, Pue. El vicepresidente de la Red Mexicana de Franquicias, Roberto Esquivel Ruiseco, manifestó su preocupación por el tema de la inseguridad que se vive actualmente en Puebla, reveló que de enero del 2022 a febrero del 2023 se han encontrado 12 fosas clandestinas.

El también experto en seguridad, aseguró que hasta el momento tienen conocimiento que se han encontrado 12 fosas clandestinas y que no duda que existan más, pues estás aumentan conforme se realicen operativos tales como el que se hizo hace unos días en el mercado de La Cuchilla donde la Fiscalía General del Estado (FGE), halló los restos humanos de Joselín Carreto Xaltenco y David Báez Aburto, así como el del mercado Morelos.

Asimismo, señaló que este tipo de delitos también se utilizan en tiempos electorales para fragmentar y ocupar en contra del partido que se encuentra en el gobierno para quitarle votos al contrincante.

Desgraciadamente dijo, los más afectados somos los ciudadanos, por lo que, lo más importante es seguir con la cultura de la denuncia, aunque sea engorroso y desmotivante, por lo que, exhortó a los ciudadanos a que, si ven algo raro cerca de su colonia o trabajo, lo haga saber a la autoridad, pues esa será la única manera de que vaya disminuyendo la inseguridad. ● ALMA MÉNDEZ



CCE no descarta que algún afiliado quiera concesión de la Estrella de Puebla



Puebla, Pue. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) no descartó que alguna de las empresas afiliadas a este organismo, pudiera estar interesado en obtener la concesión de la Estrella de Puebla, pues se apostarán a cerrar filas con el gobierno estatal para provocar inversiones en la entidad.

Esto, luego de que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina propuso al Congreso del Estado otorgar la concesión de la Estrella de Puebla a un privado por 30 años.

En un acercamiento con medios de comunicación, Sánchez Morales señaló que, con la reactivación de este atractivo turístico de la capital poblana, generará ingresos para los sectores turismo y restaurantero, así como reactivar la ocupación hotelera.

"Si hay algún interés por parte de alguna empresa o algún empresario o inclusive alguna cámara pueda gestionar este interés para la concesión, desde luego la vamos a buscar. Nosotros estamos bien apostados en cerrar las filas con el gobierno del estado para provocar esas inversiones y si se

genera esa concesión con un empresario de nosotros, pues que mejor", acotó.

Es importante destacar que La Estrella de Puebla, es uno de los atractivos turísticos abandonados, se propone concesionar por 30 años.

El concesionario deberá invertir más de 80 millones de pesos para su funcionamiento y mantenimiento en tres fases. El gobierno recibirá el 8% de las ganancias por la venta de boletos y se encargará del mantenimiento del Parque Lineal.

● ALMA MÉNDEZ

BOSQUES DE SAN DIEGO MANZANILLA TENDRÁ LAS OBRAS QUE SOLICITARON

Puebla, Pue. El gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez informó que ya tuvieron acercamiento con vecinos de la colonia San Diego Manzanilla, que se manifestaron cerrando el puente de la colonia San Antonio Abad, para pedir al gobierno municipal la rehabilitación de la vialidad, ya que la falta de semáforos y señaléticas causa accidentes frecuentes en la zona.

Comentó que el gobierno de la ciudad, ya tiene conocimiento de las peticiones, para el mejoramiento de movilidad, sin embargo, deben analizar cómo será la forma en que se realizará la colocación de señaléticas.

"A partir de que se suscitó esta solicitud por parte de los vecinos de Bosques de San Diego Manzanilla, el personal de gobernación municipal estuvo en la zona, junto con personal de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, se atendieron las solicitudes de los vecinos mediante el diálogo, mediante el acuerdo se presentaron todas las solicitudes que hacen los vecinos", refirió.



Asimismo, garantizó que se dará servicio de bacheo, y el mejoramiento de luminaria en vialidades que no tienen lámparas, y existe percepción de inseguridad.

"El programa de bacheo está ya en este momento en la zona, dando el servicio de bacheo, se está dando el servicio de alumbrado público, de algunas lumina-

rias que comentaban los vecinos requerían mantenimiento", refirió.

Cabe mencionar que, vecinos de la colonia San Diego Manzanilla pidieron al Ayuntamiento rehabilitar el puente que cruza sobre la autopista México-Puebla hacia la colonia Miguel Hidalgo.

● SILVINO CUATE



Adolfo Karam, funcionario de “el gober precioso”, fue detenido en Veracruz, por el caso de tortura a Lydia Cacho

Puebla, Pue. Adolfo Karam Beltrán, ex-director de la Policía Judicial de Puebla, durante el periodo de gobierno de Mario Marín, fue detenido en Veracruz, por el caso de tortura contra la periodista Lydia Cacho.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Adolfo Karam lo detuvieron policías federales, este día (13 de julio) a las 8:30 horas, sobre el bulevar Miguel Alemán, esquina con la avenida Benito Juárez.

Cabe mencionar que desde el año 2020, se evidenció que Adolfo Karam vive en Boca del Río y que fue visto en varias ocasiones en la región, incluso había viajado a Puebla y otros estados. No obstante, su arresto ocurrió hasta 2023.

Adolfo Karam, exdirector de la Policía Judicial, fue detenido por el caso de tortura a Lydia Cacho

Es importante que, el exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, y el empresa-

rio textilero, de origen libanés, Kamel Nacif se encuentran en prisión y enfrentan procesos por separado, y con la detención de Adolfo Karam suman tres perfiles involucrados en el caso Lydia Cacho.

Recordemos que en mayo, el Tercer Tribunal Colegiado de Cancún, Quintana Roo le concedió un amparo a Mario Marín, sin embargo, se determinó que seguirá preso hasta que haya una sentencia en su contra por el delito de tortura. ● SILVINO CUATE

EN DUDA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PUEBLA ANTES DE 2024

Puebla, Pue. Fernando Ávila García, director de Transporte Mercantil y Aplicaciones, informó que la administración estatal está generando condiciones favorables para impulsar la modernización del transporte público, sin embargo, evitó asegurar que la meta será alcanzada, antes de que termine la actual gestión.

“Se están buscando las condiciones que incluso permitan a los concesionarios este tipo de temas, la propia Secretaría, el gobierno del Estado, está buscando mecanismos de financiamiento que per-

mitan justamente la modernización de las universidades”, refirió.

Comentó que desde la Secretaría de Movilidad y Transporte en conjunto con la administración estatal, han planteado opciones de financiamiento a los concesionarios, para que cumplan con la modernización de las unidades.

“Arrancó la revisión 2023, se está haciendo una revisión y un censo de todas las unidades precisamente, para un diagnóstico integral de las condiciones en las que se encuentra el transporte público

actualmente (...) básicamente lo que se está checando es que estén en buenas condiciones de seguridad”, dijo.

Dijo que al inicio de julio comenzó una revisión de las unidades, donde se han identificado fallas mecánicas, mismas que deben ser atendidas por los dueños, de lo contrario la unidad será retirada.

“Se les hace el exhorto para que modifiquen las unidades, que cambien en el caso de aquellas definitivamente inoperantes y se les haga el exhorto”, refirió. ● SILVINO CUATE

20 mdp más ahora para rehabilitar la Avenida 18 Oriente-Poniente; cambia de recorrido el transporte público

Puebla, Pue. El gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez anunció el arranque de la Obra de Rehabilitación de la Avenida 18 Oriente-Poniente, en el Centro Histórico, proyecto que representa una inversión de más de 20 millones de pesos.

El funcionario municipal explicó que esta obra es una ampliación del proyecto de rehabilitación de las calles 10, 12, 14 y 16 Poniente-Oriente, la cual inició en días recientes.

El gerente aseguró que se contarán con cuadrillas que trabajarán 24 horas, para avanzar de forma simultánea, y con ello, acabar las intervenciones en siete semanas.

En su intervención, el secretario de Movilidad e Infraestructura, Edgar Vélez Tirado informó que en la avenida 18 Oriente-Poniente, se colocará adoquín.

Indicó que esta obra se suma a las inversiones que se han realizado en las calles del primer cuadro de la Ciudad de Puebla, con ello se mejorarán fachadas y banquetas seguras, generando una nueva imagen y accesibilidad.

CAMBIO DE RUTAS, POR REHABILITACIÓN

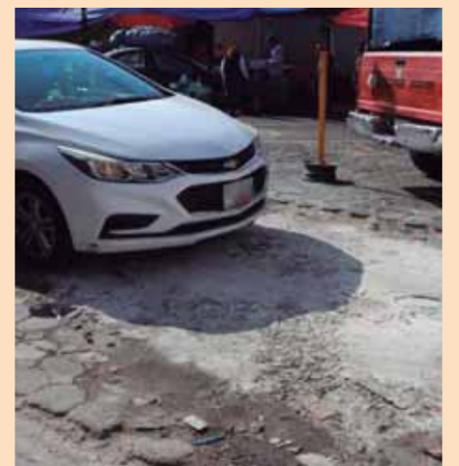
Fernando Ávila García, director de Transporte Mercantil y Aplicaciones del Estado, informó que, por los trabajos de intervención, a partir de este 13 de julio, 30 rutas de transporte público que circulaban sobre la 18 Poniente y la 20 Poniente cambiarán su recorrido.

Detalló que el recorrido de estas unidades será a partir de la 17 Norte, para bajar por la 18 Poniente, avanzar por Héroes de Nacozari, y llegar a la 28 Poniente.

Posteriormente, las unidades del transporte público debe avanzar por 3 Norte, bajar por 20 Poniente, seguir la 18 Oriente y retomar 20 Oriente.

Justificó que esta ruta se mantendrá por un periodo de 2 meses aproximadamente, y los cambios se deben a que, la intervención abarca de la 11 Norte a Bulevar 5 de Mayo.

● SILVINO CUATE



PAN sigue acumulando más denuncias; ahora va contra los diputados del PT por peculado



Puebla, Pue- La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Díaz de Rivera interpuso dos denuncias más, ahora contra tres representantes del Partido del Trabajo (PT), los diputados José Antonio López, Mónica Silva y la secretaria de Bienestar, Lizeth Sánchez García, por peculado.

Con estas dos nuevas denuncias que fueron presentadas este 12 de julio ante la Fiscalía General del Estado (FGE), el PAN suma 14 procesos abiertos contra representantes del PT y Movimiento Re-

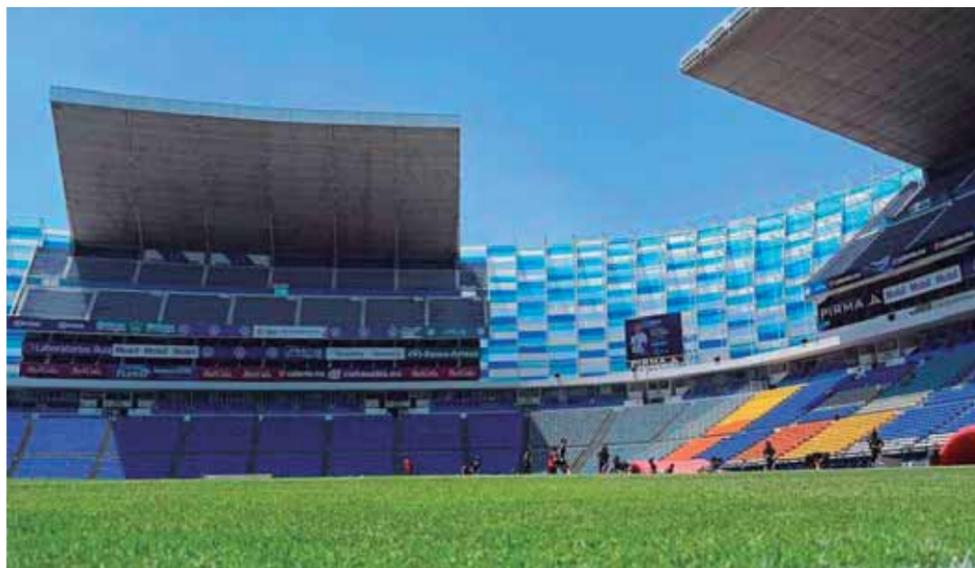
generación Nacional (Morena).

Por medio de un comunicado, Díaz de Rivera externó "denunciamos por peculado a los diputados y a la secretaria del Bienestar, porque van por ahí muy confiados violando disposiciones básicas que existen para que los recursos públicos no se utilicen con fines partidistas. Cualquiera sabe que no puede haber promoción política en la entrega de recursos públicos, pero Morena y sus militantes han demostrado una sistemática violación a la ley".

Dentro de este posicionamiento, la panista desglosó que son 6 las denuncias que se han interpuesto ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), dos de ellas dirigidas a Julio Miguel Huerta Gómez, y otra contra Moisés Ignacio Mier Velasco, Alejandro Armenta Mier, José Antonio López Ruiz y Mónica Silva Ruiz.

Así como otras seis denuncias adicionales ante el Instituto Nacional Electoral (INE), dos de ellas dirigidas a Adán Augusto López Hernández y cuatro en contra de Claudia Sheinbaum Pardo. ● AURELIA NAVARRO

CONCESIONES DE ESTADIOS, CENTRAL CAMIONERA Y ESTRELLA DE PUEBLA FUERON AVALADOS: CHIDIAC



Puebla, Pue- Las concesiones de cuatro proyectos estatales, el Estadio Cuauhtémoc, el Parque de Béisbol "Hermanos Serdán", La Estrella de Puebla y la nueva Central Camionera del Sur fueron avalados en comisiones del Congreso local, algunos van por 15 y otros por 30 años.

Al término de las comisiones unidas de Hacienda y Asuntos Municipales, el diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Estefan Chidiac

reiteró que los proyectos quedaron por adjudicación directa.

Celebró que el Gobierno del Estado optara por tomar en cuenta al Congreso local, sin caer en una decisión sobre el tema de forma unilateral las concesiones que le interesó presentar a la LXI legislatura.

Si bien la Ley no obliga al Gobierno del Estado a transitar por el Congreso local, este paquete de proyectos, en razón de obtener legitimidad el titular del Ejecutivo

local, Sergio Salomón Céspedes Peregrina optó por hacerlo.

"Razonamos que los proyectos presentados por el Gobierno del Estado están dentro del marco de la ley, no estamos aprobando nosotros ninguna concesión, sino dando una opinión fundada o pronunciamiento a lo enviado", por lo que se consideró legal y con fundamentado lo dispuesto.

Aclaró que, en el caso de los dos estadios, serán concesionados a los equipos de fútbol y béisbol, por lo que, los equipos no se podrán ir de la entidad por el tiempo que sean responsables de estos dos espacios. Se suman contraprestaciones.

Para el caso de la Central Camionera tendrá que ser por licitación, acción que se considera legal, pero al final será responsabilidad del propio Gobierno del Estado decidir en método para otorgar las mejores condiciones, y el Congreso no sugeriría alguna firma.

El aprovechamiento del Estadio Cuauhtémoc y Estadio Hermanos Serdán será por un periodo de 15 años; para el Parque Lineal y Estrella de Puebla es por 12 años y para la Central de Autobuses del Sur será por un periodo de 30 años.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES

14.07.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Por no dar la pensión, Sebastián Hernández saldrá del PRI y del Comité Directivo

Puebla, Pue- Con la destitución formal de Sebastián Hernández Orozco, como presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido alista su expulsión como militante y la designación de su relevo.

El dirigente estatal del tricolor Néstor Camarillo Medina, confirmó este 13 de julio que el proceso que se inició a mediados de la segunda quincena de junio de este año, ante la Comisión de Justicia del PRI resolvió la separación del cargo.

"Una vez más el PRI vuelve a dar muestra de que está a favor de las mujeres. Ahora lo legal es que tenga conocimiento de lo que ha resuelto la Comisión, será nombrado un encargado de despacho o un delegado con funciones de presidente hasta que no se resuelva el caso", citó Camarillo Medina.

Indicó que a más tardar en un mes estará resuelto el tema de la vacante al frente del PRI municipal, pero lejos de eso, el dirigente estatal del partido destacó que lo importante es que las mujeres sepan que al partido le importan los derechos humanos de todas como una institución seria en favor de este sector.

Fue un 17 de enero de 2022, cuando Sebastián Hernández Orozco tomó protesta como presidente del Comité Municipal del PRI en Puebla.

Para el 16 de junio del 2023, juntas, integrantes de la Red Plural de Mujeres de Puebla y el Frente Nacional de Mujeres Contra Deudores Alimentarios en Puebla convocaron a la Fiscalía General del Estado diera celeridad a las denuncias que se habían presentado en contra de Sebastián Hernández Orozco, por incurrir en violencia familiar y evadir con el cumplimiento de la pensión alimenticia hacia su hija.

El 22 de junio, Camarillo Medina confirmó que se había iniciado el proceso de destitución basado en las dos denuncias que tenía en su contra, una por violencia familiar y otra de índole penal. ● AURELIA NAVARRO



Concluimos con éxito los conversatorios, ahora a configurar una reforma integral al poder judicial: Ignacio Mier



● **Conversatorios ampliaron expectativa y abrieron un espacio para reflexionar sobre cuestiones que están afectando la justicia cotidiana.**

Tras la productiva reunión entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Ignacio Mier Velazco proyectó que se puede profundizar en el análisis y reflexión en por lo menos cinco temas que se advirtieron en los conversatorios para configurar una posible iniciativa que perfile una reforma integral, con diálogo y armonía con el Poder Judicial.

El presidente de la Jucopo dijo que "se pudiera continuar en la discusión al menos de cinco temas que ya se advirtieron, que son los que llamaron la atención tanto a los panelistas que asistieron, especialistas, como a los propios partidos ahora y que le compartimos a los ministros".

El Legislador mencionó que ahora llevarán ese ejercicio para conocer la situación de los estados y convocar a un parlamento abierto antes de tener cualquier proyecto de iniciativa.

Al hablar de la necesidad de una reforma no solo administrativa, sino de manera integral en el Poder Judicial, el

también coordinador parlamentario de Morena subrayó que en los conversatorios se cuestionaron otro tipo de temas, "nos llevó a ampliar la expectativa y no porque nosotros lo hubiéramos impulsado, sino porque finalmente se abrió un espacio para reflexionar de manera civilizada, respetuosa, de diversos temas y cuestiones que están afectando la justicia cotidiana".

En este tenor, señaló que hay un clamor de justicia, más allá de que también se tenga que revisar la cuestión presupuestal y económica, "lo cierto es que había un problema severo".

Explicó que dentro de los temas que surgieron en los conversatorios está el revisar la manera indiscriminada del uso de los juicios de amparo; la presidencia compartida de la SCJN con el Consejo de la Judicatura; los temas que quedaron pendientes en la reforma de 2021 sobre "la evaluación de desempeño, el Servicio Profesional de Carrera, la promoción judicial, la revisión de la estructura orgánica, el acabar con feudos que tenían en algu-

nos circuitos, magistrados que colocaban a toda la familia, la celeridad en la elaboración de las sentencias".

Mier Velazco remarcó que los ministros de la SCJN asistieron a un diálogo republicano donde se les entregaron las conclusiones que invitan a una reflexión colectiva, colegiada y de colaboración entre los dos Poderes. Añadió que la finalidad fue presentar una primera aproximación y socializarlo, porque en voz de varios especialistas, hay algo que está mal y para la solución "debemos meterle todos de manera democrática y civilizada".

Mier Velazco comentó que la punta de lanza para iniciar el camino hacia una eventual reforma al Poder Judicial fue discutir, analizar y revisar lo que establece la Constitución, en el artículo 96, sobre el procedimiento de designación de los ministros, pero surgieron otros temas. Sobre esta forma de designación, el representante federal comentó que hay coincidencia en que se debe revisar el procedimiento que está establecido desde 1928.

"Lo que queremos todos los mexicanos es justicia, pronta, expedita y gratuita ¿Quién puede estar en contra de que tengamos un país donde finalmente haya cero impunidad?", concluyó. ● REDACCIÓN

El PRI aplicará "la guillotina" a Leobardo Soto Martínez por irse con Morena

Puebla, Pue. El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina confirmó que la militancia ha empezado a solicitar se inicie un proceso de expulsión contra Leobardo Soto Martínez a partir de que evidenció su respaldo total al aspirante a la gubernatura por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Julio Huerta Gómez.

Aclaró que a él se le han acercado en las últimas horas militantes del PRI de la capital y del interior del estado para solicitar la salida del cetemista, pero aclaró que tendrán que ser los mismos priistas los que hagan está denuncia contra Soto Martínez para que sea la Comisión de Justicia del partido la que de cause a la expulsión.

Señaló que en las primeras quejas le han solicitado que se realice una asamblea para tratar el caso sobre la traición de Leobardo Soto.

"Yo lo he dicho, no voy a expulsar a nadie pero tampoco voy a prohibir a los priistas que vayan a denunciar la traición y pidan la expulsión, ya me han buscado muchos, muchos, del interior del estado y de la capital, ellos quieren hacer la denuncia, (...) Por lo menos ocho personas han pedido audiencia para abordar el caso", dijo.

Por separado el coordinador de los diputados del PRI, Jorge Estefan Chidiac reconoció que a ningún partido le conviene perder a un militante, pero si éste se quiere ir, que lo haga.

Chidiac dijo que sería interesante saber que fuerza política presenta Leobardo Soto, es decir, medir hasta donde ha logrado ganar la CTM las regiones que se le han entregado con candidaturas y en cuántas ha perdido, y en función de eso saber si es que salida realmente le afectaría o no al PRI.

Señaló que el comportamiento de Leobardo Soto no es nuevo, pero será hasta que se inicie un proceso de expulsión cómo se sabrá qué pasará con él. ● AURELIA NAVARRO



BIENVENIDO LEOBARDO SOTO Y MUCHOS PRIISTAS MÁS A MORENA, LO QUE IMPORTA ES SUMAR, DIJO EDUARDO CASTILLO



Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López destacó que lejos de cuestionar si el priista Leobardo Soto Martínez está apoyando a Julio Huerta, Ignacio Mier o Alejandro Armenta, aspirantes a la gubernatura, lo importante

es que se está sumando al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Pese al llamado que hizo hace unos días la secretaria general del Morena, Citlalli Hernández de cerrar el paso al reciclaje de priistas, Castillo López aplaudió

que más se sigan uniendo al movimiento, pues considera que dentro de la 4T no se le tiene que cerrar el paso a nadie.

Eduardo Castillo resaltó que si existe una desbandada de priistas o de militantes de otros partidos de la oposición no es responsabilidad del partido guinda, y lanza una invitación abierta para que más priistas se sigan sumando a Morena porque este partido, recordó, hoy tienen fuerte presencia en el territorio y se trata de seguir creciendo.

"Yo optaría porque más liderazgos de otros partidos, de otras dirigencias o corrientes se sumen a los proyectos que hoy encabeza Julio Huerta, Alejandro Armenta Mier o Ignacio Mier Velazco, que bueno que se están sumando a Morena".

Cabe hacer mención que en los últimos meses el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dónde milita Leobardo Soto Martínez ha sufrido una desbandada de agremiados, la mayoría de ellos se ha

sumado al proyecto de la Cuarta Transformación, por lo que el líder de la CTM sería uno más de los que está dejando al tricolor de cara al 2024.

Fue ayer cuando Leobardo Soto levantó la mano de Julio Huerta Gómez en un acto donde se hizo acompañar de al menos 100 miembros de la CTM, mostrando su total respaldo al ex secretario de Gobernación, quién busca la candidatura a la gubernatura dentro del proceso interno de Morena. ● AURELIA NAVARRO



Inicia gobierno de Sergio Salomón rehabilitación de la carretera Puebla-Amozoc-Tepeaca

AMAZOC, Pue.- Como parte de las acciones que desarrolla el gobierno presente de Sergio Salomón para impulsar el desarrollo de la infraestructura urbana en la entidad, el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón, en representación del mandatario estatal, dio el banderazo de inicio de la rehabilitación de la carretera Puebla-Amozoc-Tepeaca, en el tramo carretero Amozoc-San Jerónimo Ocotitlán, obras que requerirán una inversión superior a los 46 millones de pesos.

Acompañado por los alcaldes de Amozoc, Mario de la Rosa Romero, y de Tepeaca, José Huerta Espinoza, el titular de la SEGOB señaló que actualmente dicha avenida no es óptima para su uso, sin embargo, destacó, el gobierno del Estado de manera permanente hace un esfuerzo para ejecutar trabajos que benefician en mayor medida a las y los poblados, y un ejemplo de ello es esta obra, que busca brindar más seguridad a los usuarios.

Aquino Limón apuntó que estas acciones que prioriza el gobernador son necesarias, ya que muestran su empeño por mejorar las condiciones de vida de las familias poblanas de todas las regiones del estado; agregó que esta vialidad, que es usada por aquellos conductores que evitan la autopista, será dignificada por el gobierno estatal.

Además, agregó que gestionará que la obra cuente con alumbrado público en las zonas urbanas, para mejorar las condiciones en materia de seguridad pública. Exhortó a la población en general a que una vez concluida esta obra, apoyen en cuidarla, mantenerla en excelentes condiciones, para alargar

En su intervención, el secretario de Infraestructura, Luis Roberto Tenorio García detalló que dicha rehabilitación se ejecutará en un periodo de dos meses y medio, y se realizarán trabajos en más de seis kilómetros, que consisten en pavimento, con el bacheo de caja hidráulica y carpeta asfáltica en caliente; obras complementarias de lavadero y cuneta de concreto hidráulico; señalética horizontal y vertical; obras de drenaje, con la construcción de alcantarillas de lámina corrugada de acero y desazolve de cunetas.

Puntualizó que de esta manera serán mejoradas las condiciones de transporte y desplazamiento para generar bienestar a la población, y enfatizó que este gobierno conoce la importancia de que en cada rincón del estado, los habitantes cuenten con vialidades en buenas condiciones para impulsar el desarrollo de todas y todos. ● REDACCIÓN

Ya hay exhortos para formar el “Frente Amplio por Puebla”



Puebla, Pue. Organizaciones agrupadas Unidos y México Unido convocaron a los dirigentes estatales de los partidos de oposición a formar el “Frente Amplio por Puebla” con miras a poner candidato para los comicios del 2024.

Carla Erika Ureña, integrante del Consejo Ejecutivo Nacional de UNE México, señaló que la intención es tener en Puebla un Gobierno de Coalición que permita avanzar con este modelo producto de los comicios que se tendrán el próximo año.

Dijo que es momento de conformar las mesas de trabajo necesarias, para

dar eco a esta propuesta y así poder concretar un modelo de selección de un “candidato” que compita bajo las siglas del Frente Amplio por Puebla.

Indicó que esta idea surgió porque en el país la sociedad no puede seguir pasiva, cuando la intención es evitar caer en una reforma regresiva electoral, agregó “ por un momento Unidos tuvo que unir esfuerzos a la democracia para dar lucha por lograr la participación con amplia apertura de los ciudadanos”.

María Teresa Reyes, representante de Poder Ciudadano, ejemplificó que al menos del modelo del Frente Amplio por

México ya se cuentan con 13 registros de aspirantes a través de una aplicación donde estos perfiles serán votados y deberán reunir hasta 150 mil rúbricas. Esto tendrá que ser antes del 5 de agosto.

La intención es que este ejercicio se vea replicado también en el estado de Puebla, por ello es que se está invitando a los partidos políticos de la oposición para que en la entidad se conforme dicho frente local.

Las agrupaciones son: Si por México, Sociedad Civil México, Une México, Poder Ciudadano MX x MX, Frente Cívico Nacional y Unidos por México. ● AURELIA NAVARRO

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



Ya hay un primer procesado por el asesinato del periodista Marco Aurelio

Tehuacán, Pue. Ya hay avances de la investigación que se lleva a cabo por el homicidio de Marco Aurelio R. en la ciudad de Tehuacán el pasado 23 de Mayo del año en curso en inmediaciones de la colonia Villas de Agua Blanca, la Fiscalía de Puebla logró acreditar la probable participación tres personas en los hechos mencionados entre ellos de José Francisco N.

Cabe mencionar que José Francisco N. ya está vinculado a proceso y se mantendrá en prisión, él es uno de los presuntos implicados y fue detenido en flagrancia por delitos contra la salud.

Cabe mencionar que se tiene conocimiento que hubo tres personas detenidas la noche del 27 de mayo por parte de personal de la Agencia Estatal de Investigación, pero sólo uno hasta el momento está vinculado a proceso, aún falta la investigación de las otras dos personas más. ● LUZ MARIA ZAYAS



Ejecutan a vendedor de alfalfa en mercado de Huejotzingo

Huejotzingo, Pue.- Este jueves, un campesino murió durante una balacera en las inmediaciones del mercado municipal Hermanos Serdán, al parecer, se dedicaba a la venta de alfalfa y quedó debajo de un camión tipo tortón.

De acuerdo con los primeros reportes, la agresión está ligado a un ataque directo, pues un sujeto a bordo de una motocicleta disparó directamente en contra del ahora occiso, en el cruce de las calles Pereyra, esquina con Libramiento en el camino a San Juan Pancoac.

Por lo que, el sitio fue resguardado por elementos de la Policía Municipal y Estatal, y al cierre de esta nota, se espera el arribo de la Fiscalía General del Estado (FGE), para realizar el levantamiento del cadáver. Aunado a lo anterior, el Ayuntamiento informó lo siguiente sobre los hechos:

Con respecto a los hechos ocurridos hace un momento en Calle Anaya, esquina con Pereyra, Segundo Barrio, #Huejotzingo, se hacen las siguientes precisiones.

Se trató de un ataque directo con arma de fuego contra un masculino.

Testigos señalan que un sujeto a bordo de una motocicleta realizó diversas detonaciones en contra de la víctima. Se activó protocolo de búsqueda y localización para dar con el presunto responsable.

● CAROLINA GALINDO

Galleros de la zona de Serdán piden en la CDMX no prohibir la pelea de gallos



Serdán, Pue.- Integrantes de la Asociación de Aves de Combate de Serdán, Esperanza, Cañada Morelos, San Antonio Soledad, Acatzingo, Palmar de Bravo y Atzizintla se manifestaron contra la prohibición de las tradiciones mexicanas como la pelea de gallos.

Además solicitó la legalización para evitar que pase lo mismo que los animales que tenían en los circos como el abandono y deterioro completamente de estos ejemplares.

La manifestación se llevó a cabo en el Ángel de la Independencia con un sólo objetivo, en el caso de la Asociación de Aves ellos pagan un permiso en diferentes áreas, por ejemplo Secretaría de Gobernación, los Servicios de Seguridad Pública.

De no aceptar las autoridades la legalización de este tema podría afectar a la economía, pues en este tipo de eventos hay una gran derrama económica.

El tener a los gallos de pelea se requiere de un trabajo y tenerlo en un lugar

con óptimas condiciones, se da empleo a veterinarios, medicamentos, vacunas, un trabajo en conjunto, dijo Alberto Rodríguez Vázquez.

Y es que es una situación complicada porque ante la doble moral que se tiene algunos están en desacuerdo que se continúe con la pelea de gallos, la corrida de toros, pero a su vez en nuestra mesa tenemos un bistec que es sustraída del cerdo o vaca, una pieza de pollo o de conejo y al respecto no se dice nada. ● LUZ MARIA ZAYAS

“EFECTO LUPA” CAUSA EXPLOSIÓN DE COHETES EN IGLESIA DE VENUSTIANO CARRANZA



Venustiano Carranza, Pue.- Cuantiosos daños materiales al interior de la iglesia San Pedro y San Pablo, ubicada en la Junta Auxiliar de Lázaro Cárdenas (La Uno) del municipio de Venustiano Carranza, es el saldo de una fuerte explosión tras el incendio de varios cohetes de arranque y artificiales, durante

la tarde del jueves.

El percance ocurrió minutos antes de las 14:30 horas, donde las autoridades informaron que no hubo personas heridas.

De acuerdo con los primeros reportes se logró saber que varias decenas de cohetes estaban almacenados en un cuarto y se presume que el fuerte calor y un

posible “efecto lupa” lo que ocasionó el incendio, seguido de la explosión.

El área se encontraba sin personas y solo se registraron daños materiales.

Al lugar llegó personal de Protección Civil, quienes evaluaron los daños materiales que ocasionó la exposición de los cohetes. ● ADÁN GONZÁLEZ

Le meten ocho tiros a taxista al ser asaltado en Texmelucan

Texmelucan, Pue. Este jueves fue ingresado al Hospital Integral de Texmelucan, el conductor de un taxi que presuntamente fue asaltado en la carretera a San Salvador El Verde al parecer recibió 8 disparos.

Este hecho ya está siendo investigado por la Fiscalía General del Estado.

El incidente ocurrió sobre la carrera a San Salvador El Verde desde donde se solicitó el apoyo de paramédicos ya que había un hombre lesionado de al menos ocho impactos de arma de fuego.

El reporte fue atendido por personal de SUMA de San Salvador El Verde, quienes ubicaron al lesionado un hombre de aproximadamente 40 años de edad, quien dijo ser taxista.

Luego de estabilizarlo, fue llevado al Hospital Integral, hasta donde arribaron otros de sus compañeros, quienes exigieron la atención a su compañero, ya que el personal del nosocomio, se negaba a darle la atención.

En relación a como habrían ocurrido los hechos, se dijo que el chofer fue abordado por varios sujetos, quienes le solicitaron un viaje a El Verde y en el trayecto lo habrían herido para asaltarlo.

El estado de salud del operador es grave por lo que fue trasladado al Hospital de Traumatología y Ortopedia en Puebla. ● CAROLINA GALINDO



FGE sin indicios de que fue el mismo adolescente el que abusó de perrita

Puebla, Pue. Tras la denuncia de un segundo caso de zoofilia en Atlixco, la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) informó que no cuentan con los indicios suficientes para confirmar que se trató del mismo adolescente que abusó de 'Muñeca' en el mes de junio.

En conferencia de prensa, Ulises Sandal Ramos, fiscal de Derechos Humanos, señaló que no hay indicios de que pudiera tratarse del mismo adolescente, no obstante, ya se abrió una carpeta de investigación por este hecho.

Aseguró que será la Unidad Especializada en Investigar Delitos Contra Animales, la encargada de hacer la indagatoria correspondiente, para el esclarecimiento de este hecho.

Cabe mencionar que, Alicia Ramírez, dueña de ambas mascotas, dio a conocer que, a través de sus cámaras de video vigilancia se percató del presunto abuso sexual contra una de sus mascotas, incluso halló nuevas evidencias que dan cuenta que no solo fue contra una perrita.

● SILVINO CUATE

Hallan cadáver de hombre en Xalmimilulco; tenía varios disparos

Huejotzingo, Pue- Este jueves, fue localizado con disparos de arma de fuego el cadáver de un hombre en la comunidad de Santa Ana Xalmimilulco, Huejotzingo.

Los hechos se registraron la mañana de este jueves, sobre la zona conocida como Camino Real de Puebla, donde personas que caminaban por el lugar ubicaron el cuerpo del hombre con manchas de sangre.

Por lo que, dieron aviso a la Policía Municipal, quienes al llegar al sitio sólo confirmaron la muerte del hombre, que hasta ahora permanece como desconocido.

El occiso vestía pants gris, playera roja y zapatos de botas de trabajo. Mientras que, el lugar fue resguardado y hasta el cierre de la nota se espera que llegue la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar el levantamiento del cadáver.

Por último, se presume que el hecho estaría relacionado con un ajuste de cuentas. ● CAROLINA GALINDO



Cae "El Roy" integrante de "Los Lampones", banda dedicada al robo a negocio y cuentahabiente

Puebla, Pue. Fue detenido Rodrigo "N.", alias "El Roy", identificado como miembro de "Los Lampones", grupo delictivo dedicado al robo a negocio; a cuentahabiente y a casa habitación con violencia.

Policías municipales adscritos a la Unidad Táctica de Reacción (UTR) efectuaban un patrullaje focalizado en inmediaciones de la colonia Malintzi, cuando sorprendieron al varón en posesión de posible droga.

Durante la implementación del protocolo correspondiente avalado por CALEA,



las Fuerzas Municipales hallaron alrededor de 27 dosis de posible droga conocida como cocaína y cristal. Además, fue asegurado un vehículo Dodge, tipo Charger, color negro. En tanto "El Roy" fue detenido por delitos contra la salud.

Con base en labores de inteligencia policial se tomó conocimiento que, "El Roy" formaría parte de "Los Lampones", célula delictiva dedicada al robo a negocio y cuentahabiente. Asimismo, estaría relacionado a la compra - venta de armas de fuego.

Finalmente, el indiciado quedó a disposición del Ministerio Público para dar inicio a las investigaciones a que haya lugar.

● REDACCIÓN

DANOS
850 K
LIKE

@puntualpuebla

y mantente
bien informado

AMÉRICA: embarazadas afrodescendientes mueren sobre todo por racismo

UN NUEVO ESTUDIO REFUTA CATEGÓRICAMENTE EL ARGUMENTO DE QUE LAS MUERTES DE EMBARAZADAS AFRODESCENDIENTES SE DEBAN A LA INCAPACIDAD DE BUSCAR TRATAMIENTO OPORTUNO.

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

En América, las mujeres y niñas embarazadas afrodescendientes tienen más probabilidades de morir durante el parto, alertó este miércoles 12 de julio el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Un nuevo estudio refuta categóricamente el argumento de que estas muertes se deban a la incapacidad de buscar tratamiento oportuno.

Tampoco se atribuyen los decesos a malas elecciones de estilo de vida o a tener predisposiciones hereditarias. En cambio, da cuenta de un patrón sistémico e histórico de abuso racista en el sector de salud en todos los continentes.

EUA, EL PAÍS DE AMÉRICA DONDE LAS EMBARAZADAS AFRODESCENDIENTES PADECEN MÁS

La disparidad más extrema se observa en la nación más rica del planeta. En Estados Unidos, las mujeres y niñas negras tienen tres veces más probabilidades de morir durante el parto o las seis semanas posteriores, en comparación con las mujeres no afrodescendientes y no hispanas. La tasa es 2.5 veces superior en Surinam, y 1.6 veces en el Brasil y Colombia.

“La plaga del racismo sigue vigente para las mujeres y niñas negras en América, muchas de las cuales son descendientes de las víctimas de la esclavitud”, afirma la Dra. Natalia Kanem, directora Ejecutiva del UNFPA.

“Con demasiada frecuencia, las mujeres y niñas sufren abuso y desamparo, sus necesidades no se toman en serio. Las familias quedan destrozadas por la muerte evitable de un ser querido durante el parto. La justicia y la igualdad solo serán posibles cuando nuestros sistemas sanitarios tengan en cuenta a estas mujeres y les brinden una atención respetuosa y compasiva”.

EL NIVEL EDUCATIVO NO EXENTA DEL RACISMO

En el informe también se concluye que un nivel educativo y unos ingresos superiores tampoco sirven para obtener mayor protección. En Estados Unidos, la mortalidad materna entre las graduadas universitarias afroamericanas es 1.6 veces superior a la que se registra entre las mujeres blancas que no han completado la educación secundaria.

En el informe del UNFPA, elaborado en colaboración con ONU Mujeres, la Organización Panamericana de la Salud, UNICEF y National Birth Equity Collaborative, se insta a los gobiernos, las organizaciones internacionales y los sectores de la salud y la educación a adoptar medidas, a fin de garantizar el acceso a una atención materna de calidad para las mujeres afrodescendientes y reducir las elevadas tasas de mortalidad materna.

LA IDEOLOGÍA RACISTA CONTRA EMBARAZADAS AFRODESCENDIENTES

Además de exigir a los gobiernos que recopilen y analicen datos fundamentados sobre salud desglosados por raza y grupo étnico. En el informe se exhorta a las facultades de medicina a hacer frente a la ideología racista presente en los planes de estudios. A los hospitales se les pide crear políticas que erradiquen las agresiones físicas y verbales que padecen las mujeres y niñas afrodescendientes. N





Corte da la razón al INAI: Senado fue omiso en designar nuevos comisionados

Por mayoría de votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le dio la razón al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) al concluir que el Senado fue omiso en la designación de las personas comisionadas.

De esta manera el máximo tribunal del país ordenó desechar y retornar el proyecto que había elaborado la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en el que proponía desechar la controversia del INAI, por lo que los efectos de la sentencia deberán ser analizados por otro ministro.

Las y los ministros que votaron en contra del proyecto fueron Alcántara Carrancá, Aguilar Morales, Ortiz Mena, Ríos Farjat, Pérez Dayán, Laynez Potisek, Pardo Rebolledo y Piña Hernández.

A favor solo votaron las ministras Ortiz Ahlf y Esquivel Mossa y el ministro Arturo Zaldívar.

Durante la discusión del fondo del asunto, la ministra Ortiz Ahlf aseguró que si bien en el nombramiento de los comisionados del INAI "no se han logrado los consensos políticos" en el Senado, todo ello "no constituye una violación a la Constitución".

No obstante, uno a uno las y los ministros de la Corte se pronunciaron en contra de este razonamiento al considerar que el Senado sí fue omiso en sus obligaciones legislativas, lo que afecta la finalidad del instituto respecto a proteger el derecho a la información y a la protección de datos personales de las y los ciudadanos.

"Me parece y nos debe de parecer que los 469 días que han transcurrido al día de hoy desde que se generaron las vacantes excede cualquier plazo razonable y por lo tanto se configura la omisión del Senado", dijo González Alcántara.

Incluso el ministro Gutiérrez Ortiz Mena, que consideró que la única omisión que se cometió fue en torno a la designación de la vacante del comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, advirtió que de las constancias de la controversia se observó "un retraso injustificado por parte de los órganos del Senado para impulsar el procedimiento una vez que el presidente ejerció su veto y no logró en una primera ocasiones superar el veto con la votación requerida".

"Esto porque, sin cumplir con el estándar de motivación apropiada, la Comisión permanente se ha negado en dos ocasiones a abrir un periodo extraordinario", dijo.

PROPONEN PERMITIR AL INAI SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA CON CUATRO INTEGRANTES

Durante la discusión del asunto, la ministra Ríos Farjat fue la primera en pro-



LA SUPREMA CORTE RETOMARÁ SUS ACTIVIDADES EN LA PRIMERA SEMANA DE AGOSTO, SE ESPERA QUE RETOMEN LA DISCUSIÓN DE LA CONTROVERSA DEL INAI, PARA QUE PUEDA SESIONAR CON LA ASISTENCIA DE LAS CUATRO PERSONAS COMISIONADAS ACTUALES.

POR: ALFREDO MAZA

poner un efecto para resolver el problema: "considero viable que, ante la incompleta integración y hasta en tanto el Senado de la República no designe a las personas faltantes, se establezca como efecto en la sentencia que el Pleno del INAI pueda sesionar válidamente con la asistencia de las cuatro personas comisionadas".

A esta propuesta se sumó el ministro Laynez Potisek y el ministro Arturo Zaldívar, quien incluso a pesar de votar a favor del proyecto consideró que se debían imponer medidas cautelares para que el Instituto siga funcionando.

"Sí creo que en suplencia de la queja y analizando la cuestión efectivamente planteada, esta Corte puede autorizar y facilitar y facultar al INAI para que sesione con las y los comisionados que en este momento están en funciones, porque sí me parece que esta situación sí es verdaderamente grave", dijo.

De esta forma, el Pleno de la Corte realizó la clausura del primer periodo de sesiones del Tribunal, para retomar sus actividades en la primera semana de agosto, en la que proponen retomar la discusión de la controversia del INAI.



lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

